

**ALADI**Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de IntegraçãoSegunda reunión de la
Comisión Asesora de Nomenclatura
16-27 de setiembre de 1991
Montevideo - UruguayCOMENTARIOS DE LA SECRETARIA
A LA NALADI SA
(ALADI/CR/Resolución 107)ALADI/CAN/II/dt 3/Add. 1
28 de agosto de 1991Restringido. Para uso
exclusivo de la reunión

- 0210 CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES, SALADOS O EN
SALMUERA, SECOS O AHUMADOS; HARINA Y POLVO
COMESTIBLES, DE CARNE O DE DESPOJOS.
- Carne de la especie porcina:
- 0210.11 -- Jamones, paletas y sus trozos, sin deshuesar
0210.11.10 Jamones
0210.11.20 Paletas
- 0210.12.00 -- Panza (entreverada con tocino) y sus trozos
- 0210.19.00 -- Las demás
.....

Comentario

El texto del ítem actual de la NALADI en español que dice:
0210.12.00 "Panceta (tocino entreverado) y sus trozos" no se
corresponde con el de la NALADI en portugués (Barrigas e peitos,
entremeados, e seus pedaços) ni con los textos oficiales francés
e inglés.

En efecto, en portugués existen "toucinho" y "toicinho" como
equivalentes de "tocino". En francés "tocino entreverado" es
"petit lard" o "lard maigre" y, más técnicamente, "lard
entrelardé", expresiones que no figuran en los textos oficiales
de la subpartida 0210.12.

El "lard entrelardé" ("streaky pork and similar meats
interlarded with a high proportion of fat") figura citado dos
veces en los respectivos primeros párrafos de las Notas
explicativas de las partidas 0209 y 0210 más no en el texto de la
subpartida. Si se hubiera querido dar ese significado y contenido
a la subpartida se habrían empleado los términos
correspondientes. Pero el francés dice "poitrine (entrelardé)" y
no "lard entrelardé", y el inglés "belly (streaky)" y no "streaky
pork and similar meats interlarded with a high proportion of
fat".

El "tocino" empleado con el sentido de "lardo" en la traducción del Sistema Armonizado, es la grasa que proviene de la capa de tejido adiposo del mismo nombre situada debajo de la piel del animal y no sólo de la que recubre la parte inferior de éste, donde es más abundante.

Las traducciones de las Notas explicativas también se refieren al "tocino entreverado" pero sólo en español, aparece además como texto de subpartida. Asimismo, en la Nota explicativa en español se registra "panceta" que según el Diccionario de la Real Academia tampoco es simplemente "tocino entreverado" sino sólo dicho tocino cortado en láminas o fetas. En algunos países "panceta" se emplea como tocino entreverado de la panza (cortado o no en fetas).

Al respecto de "panza" hay que recordar que, como en inglés "belly", para los cuadrúpedos esta resultaría la parte de abajo del animal dado que en ellos el "pecho" -como el español, según la Real Academia-, comienza al final del cuello y termina en las patas delanteras. Esto no es así en francés (en que "poitrine" se ha utilizado como sinónimo de "parte delantera" -y no obviamente como "costillar"- opuesta a la espalda, que es el lomo) ni en portugués, en que "pecho" no posee la limitación del español en tal contexto, que implica una forzosa y correlativa extensión de "panza".

Por lo tanto la Secretaría propone acudir a una traducción literal de los textos oficiales basada en ambas versiones, como se ha hecho en la versión en portugués de la NALADI. La subpartida cubre carne de cierta parte del animal entreverada con lardo (o "tocino" en la acepción empleada en la traducción del texto de la partida precedente). También podría reemplazarse "entreverada con tocino" según el texto propuesto por "entrelardada" (alineando textualmente sobre las versiones oficiales) pero quizás sea terminología menos usual.

1107 MALTA (DE CEBADA U OTROS CEREALES), INCLUSO TOSTADA.

.....

Comentario

Según diccionarios consultados, tanto en español como en portugués, la "malta" sólo proviene de los granos de cebada, mientras que en las versiones oficiales del Sistema Armonizado la "malt" puede hacerse también con otros cereales, y así lo indican las Notas explicativas al decir: "Los granos de malta se obtienen a partir de granos germinados, generalmente desecados después en estufas de aire caliente llamadas "de cervecero". La cebada, principalmente, es la que se somete a la operación de malteado".

La Secretaría considera necesario dar base legal a esta situación en la que términos tan parecidos en distintas lenguas tienen un significado oficial que no es idéntico, y por ello sugiere incluir en el texto de esta partida la expresión "de cebada u otros cereales" entre paréntesis.

1402 MATÉRIAS VEGETAIS DAS ESPÉCIES PRINCIPALMENTE UTILIZADAS EM ESTOFAMENTO (POR EXEMPLO: PAINA DE BOMBACÁCEAS ("KAPOC"), CRINA VEGETAL, ZOSTERA (CRINA MARINHA), MESMO EM MANTAS, COM OU SEM SUPORTE DE OUTRAS MATÉRIAS.

1402.10.00 - Paina de bombacáceas ("kapok")

.....

Comentario

De acuerdo con las Notas explicativas, apartado 1), el "kapok" es el nombre con que se designa comercialmente una borra de color amarillo claro, a veces pardusca que rodea las semillas de diversas especies de árboles de la familia de las Bombáceas (bombacáceas).

"Paina" en portugués está referido al conjunto de fibras sedosas semejantes a las del algodón, que envuelven las semillas de diversas plantas, especialmente de las familias de las "Bombacáceas, Asclepiadáceas e Tifáceas", de gran aplicación industrial. A su vez el término "Sumaúma" que se registra con el paréntesis ("kapok") en la tarifa aduanera del Brasil, tampoco es posible porque si bien es un árbol de la familia de las Bombacáceas se refiere sólo a la "Ceiba pectandra Garrtn".

Por lo anterior y dado que el término "Paina" amplía el contenido de la subpartida 1402.10 del Sistema Armonizado, la Secretaría propone sustituir en el texto de la partida 1402 e ítem 1402.10.00 de la versión en portugués de la NALADI, la palabra "Paina" por "Paina de bombacáceas ("kapok)".

2201 AGUA, INCLUIDAS EL AGUA MINERAL, NATURAL O ARTIFICIAL, Y LA GASEADA, SIN ADICION DE AZUCAR O DE OTROS EDULCORANTES NI AROMATIZADA; HIELO Y NIEVE.

2201.10 - Agua mineral y agua gaseada

2201.10.10 Agua mineral

2201.10.90 Las demás

.....

2202 AGUA, INCLUIDAS EL AGUA MINERAL Y LA GASEADA, CON ADICION DE AZUCAR O DE OTROS EDULCORANTES O AROMATIZADA, Y LAS DEMAS BEBIDAS NO ALCOHOLICAS, CON EXCLUSION DE LOS JUGOS DE FRUTOS O DE LEGUMBRES U HORTALIZAS DE LA PARTIDA 2009.

2202.10.00 - Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada, con adición de azúcar o de otros edulcorantes o aromatizada

2202.90.00 - Las demás

Comentario

En el estudio sobre la correcta terminología de las partidas 2201 y 2202 y su estructura, se ha encontrado que según diccionarios consultados, Real Academia Española y Novo Dicionário Aurélio, entre otros, "agua gasificada" es agua convertida en gas. El agua que lo contiene naturalmente o se le ha añadido anhídrido carbónico es "gaseosa", o sea que en el segundo caso ha sido "gaseada" pero no "gasificada" ni "carbonatada" (convertida en un carbonato).

En la NALADI, subpartida 2201.10, el agua mineral al que se ha añadido anhídrido carbónico se clasifica, en principio, en los dos ítem de dicha subpartida. Por ello, y para evitar confusión en su clasificación, la Secretaría propone transformar el segundo ítem 2201.10.20 en residual 2201.10.90, el cual sólo contendrá la "soda" o sea el agua potable cargada de anhídrido carbónico (Nota explicativa, apartado C).

Asimismo, propone sustituir en los textos de las partidas 2201 y 2202 e ítem 2202.10.00, la palabra "gasificada" por "gaseada".

5902	NAPAS TRAMADAS PARA NEUMATICOS FABRICADAS CON HILADOS DE ALTA TENACIDAD DE NAILON O DE OTRAS POLIAMIDAS, DE POLIESTERES O DE RAYON VISCOZA.
59.02.10	- De nailon o de otras poliamidas
5902.10.10	Cauchutadas
5902.10.90	Las demás
5902.20	- De poliésteres
5902.20.10	Cauchutadas
5902.20.90	Las demás
5902.90	- Las demás
5902.90.10	Cauchutadas
5902.90.90	Las demás

Comentario

Las disposiciones de la Nota 1 del Capítulo 59 referente a los "tejidos" no citan ni asimilan a ellas a las "napas tramadas" de la partida 5902.

Este hecho debe ser respetado y tenido en cuenta en los textos de ítem de la NALADI para no hacer incurrir en confusiones y errores clasificatorios.

Para la aplicación de esta partida 5902, sólo pueden tenerse en cuenta mutatis mutandis, los apartados a) y b) de la Nota 4, no así el c) que se refiere a las napas paralelizadas y menos al d) de caucho celular combinado con textiles.

Por lo anterior, la Secretaría propone sustituir el texto de los ítem 5902.10.10, 5902.20.10 y 5902.90.10 "Tejidos cauchutados" por "Cauchutadas".

8422 MAQUINAS LAVAVAJILLA; MAQUINAS Y APARATOS PARA LIMPIAR O SECAR BOTELLAS Y DEMAS RECIPIENTES; MAQUINAS Y APARATOS PARA LLENAR, CERRAR, CAPSULAR O ETIQUETAR BOTELLAS, BOTES (LATAS), CAJAS, SACOS (BOLSAS) Y DEMAS CONTINENTES; MAQUINAS Y APARATOS PARA EMPAQUETAR O EMBALAR MERCANCIAS; MAQUINAS Y APARATOS PARA GASIFICAR BEBIDAS.

.....
 8422.30.00 - Máquinas y aparatos para llenar, cerrar, capsular o etiquetar botellas, botes (latas), cajas, sacos (bolsas) y demás continentes; máquinas y aparatos para gasear bebidas

.....

Comentario

Como consecuencia de las modificaciones propuestas para las partidas 2201 y 2202 (ver comentario a las mismas), la Secretaría sugiere sustituir en el texto de esta partida y en el ítem 8422.30.00 lo referente a "máquinas y aparatos para gasificar bebidas" por "máquinas y aparatos para gasear bebidas".
